Cofinanciado por
la Unión Europea

Proyectos Erasmus +: 2025-1-ES01-KA121-VET-000307674

Salesianas España, unidas en diversidad

Reunida la Comisión de evaluación becas Erasmus + en el Departamento de Erasmus, a las 10:30 h, en la fecha abajo indicada, resuelve que, según los criterios de baremación determinados por esta Comisión, el alumnado seleccionado con beca Erasmus + será el que aparece a continuación:

ALUMNADO	CURSO
I. H.	GA
A.N.	SMR
A.V.	SMR

El alumnado en lista de suplentes para la beca Erasmus + será el que aparece a continuación, en el siguiente orden:

ALUMNADO	CURSO
A. G.	GA
D. N.	SMR
N. B.	SMR
I.D.R.	SMR
A.M.	SMR
L.M.	SMR
J.O.	SMR
A.B.	SMR
S.G.	SMR

Todos los participantes pueden consultar la baremación contactando con el equipo de selección de Erasmus+.

Las posibles reclamaciones se presentarán en secretaría, o a través del correo electrónico de Coordinación Erasmus, en un plazo de 5 días hábiles a la publicación de esta resolución.

COLEGIO NUESTRA SRA. DEL PILAR
C/ San Benito, 6
MADRID 28029
SALESIANAS

Comisión evaluación becas Erasmus +

En Madrid, a 6 de noviembre de 2025